

**ACTA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM  
17 DE ENERO DE 2020**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS , DEL DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO UNO, DE LOS ARTÍCULOS DOS; CAPÍTULO V Y CINCUENTA Y TRES, INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL STUNAM, UBICADAS EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810, CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON CUATROCIENTOS QUINCE DELEGADOS SINDICALES, DA INICIO CON EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
3. POLÍTICA NACIONAL Y REUNIÓN CON EL SECRETARIO ADMIRATIVO DE LA UNAM.
4. ANTEPROYECTO DE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO 2020-2023
5. REGLAMENTO DE PROCESOS DE VOTACIÓN.
6. LINEAMIENTOS Y REVISIÓN DEL PADRÓN ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO 2020-2023.
7. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES PARA EL AÑO 2020.
8. INCORPORACIÓN A LA LISTA DE EVENTOS SINDICALES DEL MITIN “POR MAYOR PRESUPUESTO PARA LAS UNIVERSIDADES”, EL 4 DE DICIEMBRE DE 2018, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
9. ASUNTOS GENERALES:
  - a) CONVENIO 190 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
  - b) SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA.
  - c) FACULTAD DE QUÍMICA.
  - d) SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION.
  - e) SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO.
  - f) SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</li> </ul>
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2019.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</li> </ul>
2.1 LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN ACADEMICA SOLICITA SE RETIRE LO RELACIONADO CON LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL 7 “EZEQUIEL A. CHAVEZ” O SE PROPONGA UNA NUEVA REDACCION.</li> </ul>
2.2 LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN ACADEMICA SOLICITA SE RETIRE LO RELACIONADO CON LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL 7 “EZEQUIEL A. CHAVEZ” O SE PROPONGA UNA NUEVA REDACCION.</li> </ul>

<p>ANTERIOR DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.</p> <p>2.3 LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DEL 10 DE ENERO DE 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>LA SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA SOLICITA SE MODIFIQUE Y QUEDE PENDIENTE SU APROBACION.</b></li> </ul>
<p>3. POLÍTICA NACIONAL</p>	<p><b>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes;</b> comenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De la reunión con el Secretario Administrativo, informar al Consejo General de Representantes su compromiso para revisar los 40 puntos pendientes de la revisión salarial pasada, estamos a la espera de las fechas para revisar dichos temas.</li> <li>2. Se convoque a los miembros del STUNAM, a la marcha “Por Derechos Laborales Plenos”, el 31 de enero de 2020, a las 16:00 horas del Monumento a la Revolución al Zócalo de la Ciudad de México.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</b></li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Se acuerda asistir al “Foro Internacional de Alternativas Frente al Outsourcing” del 30 de enero de 2020, a partir de las 9:00 horas, en Palacio de Minería. Se pasara asistencia.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</b></li> </ul>
<p>4. ANTEPROYETO DE CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DEL COMITÉ EJECUTIVO 2020-2023</p>	<p><b>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes;</b> informa: Se entregó el anteproyecto, para que se hagan las observaciones el 22 de enero de 2020; por las Secretarías de Actas, Acuerdos Archivo, Organización Administrativa, Organización Académica, y la Comisión de Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, para que las modificaciones se puntualicen y se puedan presentar en el próximo Consejo General de Representantes de manera más acabado.</p>
<p>5. REGLAMENTO DE PROCESOS DE VOTACION</p>	<p><b>Departamento Jurídico del STUNAM, Lic. Arnoldo Rodríguez Hernández:</b> Se da lectura al agregado del artículo 68 del Reglamento de Procesos de Votaciones.</p> <p><b>Secretario de Previsión Social, Lic. José Castillo Labra;</b> solicita: Que el Reglamento de Procesos de Votación y la convocatoria sean revisados por un especialista en derecho laboral y electoral, para mayor certeza y si se tiene que hacer ajustes, se realicen.</p> <p><b>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes;</b> propone: Aprobemos las modificaciones al Reglamento de Procesos de Votación del STUNAM, para que a más tardar el 30 de enero de 2020, se entregue al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, las adecuaciones legales del Estatuto del Sindicato. Se propone que sea aprobado en lo general la propuesta de Reglamento de Votación y el 22 de enero de 2020, se revise por la comisión de trabajo el punto sobre la representación proporcional en razón de género según el Padrón Sindical.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SE APRUEBA POR MAYORIA CON SEIS VOTOS EN CONTRA.</b></li> </ul> <p>Si no hubiera consenso se citara a un Consejo General de Representantes Extraordinario antes del 30 de enero de 2020, para la discusión exclusivamente del Reglamento de Procesos de Votaciones.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SE APRUEBA POR MAYORIA CON CUATRO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTECION.</b></li> </ul>
<b>6. LINEAMIENTOS Y REVISION DEL PADRON ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO PARA LA ELECCION DE COMITÉ EJECUTIVO 2020-2023.</b>	<p><b>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales;</b> comenta: De las revisiones, con el Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo, Adrián Pedrozo Castillo; presento modificaciones a los Lineamientos de Revisión de Padrón del 2001, se enviaron al Departamento de Jurídico, para sus consideraciones; se adicionarán los artículos transitorios para las fechas de revisión. Se propone ajustar las fechas de programación; el 11 de febrero de 2020, concluye la revisión de padrones y la convocatoria deberá presentarse y aprobarse el 14 de febrero de 2020, por lo que las Delegaciones Sindicales que están programadas el 11 de febrero de 2020, se les intercalara en otras fechas.</p> <p><b>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes;</b> solicita: Se pruebe en lo general los Lineamientos de Revisión del Padrón 2001 y la Comisión de Padrón revise las particularidades correspondientes, para que si es necesario se presenten las modificaciones correspondientes ante el Consejo General de Representantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON UN VOTO EN CONTRA.</b></li> </ul>
<b>7. APROBACION DEL CALENDARIO DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES PARA EL AÑO 2020.</b>	<p><b>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales;</b> solicita: Se apruebe el Calendario de Actividades del Consejo General de Representantes que se entregó en la pasada sesión y se anexan las fechas de los Festivales de Día de las Niñas y los Niños el 20 de abril de 2020, del Día de la Madre, el 4 de mayo de 2020; el 8 de marzo de 2020, "Día Internacional de la Mujer"; 28 de mayo de 2020, Seminario Académico, 13 de junio, Festejo de Día del Maestro y 27 de noviembre de 2020, "Día en Contra de la Violencia a las Mujeres y las Niñas", así como la modificación a las fechas de vacaciones de verano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</b></li> </ul>
<b>8. EVENTOS SINDICALES INCORPORACION DEL MITIN "POR MAYOR PRESUPUESTO PARA LAS UNIVERSIDADES", 4 DE DICIEMBRE DE 2018, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS.</b>	<p><b>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales;</b> solicita: Se anexe al listado ya aprobado en la sesión del Consejo General de Representantes del 10 de enero de 2020, el evento del 4 de diciembre de 2018, "Por Mayor Presupuesto para las Universidades" en la Cámara de Diputados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</b></li> </ul>
<b>9. ASUNTOS GENERALES:</b> <b>a) CONVENIO 190 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.</b>  <b>b) SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA.</b>  <b>c) FACULTAD DE QUIMICA.</b>	<p><b>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales;</b> solicita: En el 2019, se llevó acabo la Conferencia del Centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) donde se aprobó el Convenio 190, respeto a la No Violencia en el Mundo del Trabajo hacia Hombres y Mujeres, es necesario lo ratifique dos países, por lo que se apruebe el impulsar como organización sindical, la ratificación del Convenio 190 de la OIT ante el Senado de la Republica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</b></li> </ul> <p><b>Secretario de Prensa y Propaganda, Lic. Alberto Pulido Aranda;</b> informa: El 21 de enero de 2020, se presentara "Radio STUNAM" A LAS 9:00 horas en Comisiones Mixtas, nos acompañara Benito Taibo, Director de Radio UNAM.</p> <p><b>Delegado Sindical de la Facultad de Química, C. Christian Cervantes Gutiérrez;</b> solicita: La intervención del Secretario General por la extorción de la supuesta abogada "Norma Elisa Gutiérrez González" que violo la autonomía</p>

<p>d) <b>SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION.</b></p> <p>e) <b>SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO.</b></p> <p>f) <b>SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.</b></p>	<p>universitaria al ingresar con personal policiaco armado al campus universitario.</p> <p><b>Secretario de Cultura y Educación, Prof. Carlos Rey Espinoza Salgado;</b> comenta: Se les invita al diplomado “Planeación Estratégica y Alta Dirección en las Organizaciones” del 4 de febrero al 20 de marzo de 2020, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas, en las instalaciones de avenida universidad, número 779, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez.</p> <p><b>Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo, Lic. Adrián Pedrozo Castillo;</b> comenta: Faltan de recoger su reconocimiento y apoyo alimenticio, 36 Delegados Sindicales, el 20 de enero de 2020, será el último día para recogerlo.</p> <p><b>Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado;</b> invita: Al desayuno de inicio de comisionadas de Acción para la Mujer, el 29 de enero de 2020, de las 10:00 horas en Comisiones Mixtas. Los 24 y 27 de enero de 2020, se entregarán en comisiones mixtas los resultados de las Jornadas de Salud anteriores.</p>
<p><b>RESUMEN POLÍTICA NACIONAL.</b></p>	<p><b>Secretario de Relaciones, C. Carlos Augusto Galindo Galindo;</b> informa: Asistió a las reuniones de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), al Frente Amplio Social Unitario (FASU), del Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Campesinos y de la Sociedad Civil: El Congreso Electivo de la Unión Nacional de Trabajadores, el 29 de noviembre de 2019, el próximo 31 de enero se propone realizar una marcha que vaya del Monumento a la Revolución al Zócalo de la Ciudad de México, se discute la logística y la organización. Se está elaborando un posicionamiento político. De las reuniones de la “Unidad del Sindicalismo”, se han realizado reuniones para profundizar sobre la reglamentación del outsourcing y el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) en específico sobre los anexos 31-a) y 31-b) de ese acuerdo comercial; en los aspectos laborales que posibilitan a los norteamericanos de intervenir con políticas laborales, podrían subir los aranceles o dejar de consumir determinados productos o prestación de servicios, se debe exigir la información completa a la Cámara de Diputados, se desconocen los alcances del acuerdo comercial. El 29 de enero de 2020, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, sobre “La Coordinación del Sindicalismo Mexicano” participamos en la coordinación del evento, se pretende que sea un encuentro de dirigentes del sector universitario. Con la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior, se discuten las acciones que se realizaran en protesta por la falta de pago de salarios y prestaciones a los trabajadores de diversas universidades, entre las que destacan la Universidad de Michoacán, la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, de la Universidad Autónoma de Sinaloa y la huelga estallada del Sindicato de Independiente de Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (SIINIFAP), la problemática se agudiza con las pensiones y jubilaciones y prestaciones extralegales que tienen sus Contratos Colectivos de Trabajo, así como la Ley General de Educación Superior. Asistió el 16 enero de 2020, a un mitin en el Zócalo de la Ciudad de México, en solidaridad con el Frente Popular Francisco Villa.</p> <p><b>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales;</b> comenta: Se organiza un encuentro internacional para discutir el outsourcing, participaran expertos de Argentina, Chile y Brasil, para el 30 de enero de 2020, se solicitó el Palacio de Minería para su realización.</p>

ATENTAMENTE  
 “UNIDOS VENCEREMOS”  
 POR EL COMITÉ EJECUTIVO  
**LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO**  
**SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO**